



**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/PACHUCA/02/2021
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL INMUEBLE QUE OCUPA LA CASA DE LA
CULTURA JURÍDICA EN PACHUCA, HIDALGO. PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2022
ACTA DE CIERRE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS**

En la Ciudad de Pachuca, estado de Hidalgo a 07 de diciembre de 2021, siendo las 18:31 horas, en las oficinas de la Casa de la Cultura Jurídica en Pachuca, los servidores públicos C. P. Aleyda Hernández Ortega en su carácter de Directora, y el L. C. Guillermo Lucas Serrano en su carácter de Jefe de Departamento, proceden al levantamiento de la presente acta con el fin de dejar testimonio del cierre del periodo de recepción de propuestas y documentación legal del concurso público sumario PCCPS/CCJ/PACHUCA/02/2021, por lo que se:

HACE CONSTAR

Que de conformidad con lo establecido en la convocatoria/bases en su numeral 6.1 la entrega de las propuestas se hará conforme al calendario de eventos señalado en el apartado 2 de la convocatoria/bases. **Dicho apartado señala en su literalidad lo siguiente:**

Apartado 2. Calendario de eventos
Entrega de propuestas
7 de diciembre de 2021
Horario de 09:00 a 18:30 horas.

Dentro del plazo antes señalado (Apartado 2. Calendario de eventos) se recibieron en apego a lo señalado en el numeral 6.2 de la convocatoria/bases en las cuenta de correo ccadmpachuca@mail.scjn.gob.mx y/o ccjpachuca@mail.scjn.gob.mx las siguientes propuestas:

No.	Persona física / moral	Hora de recepción		
		Legal	Técnica	Económica
1	Consortio de Servicios Integrales para Oficina, S.A. de C.V.	9:27 am	9:27 am	9:27 am
2	Juan Carlos Paz Duran	3:02 pm	3:02 pm	3:02 pm

Lo anterior, se hace constar para todos los efectos legales a los que haya lugar en términos del concurso público sumario PCCPS/CCJ/PACHUCA/02/2021 y el Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Hecho constar lo anterior y sin más que agregar en la presente acta, se da por finalizada a las 18:45 horas del día 07 de la fecha de su inicio, firmando al calce quienes participaron en ella y emitiéndose en un tanto.

C.P. ALEYDA HERNÁNDEZ ORTEGA

DIRECTORA

R.F.C. HEOA7503032V1

L.C. GUILLERMO LUCAS SERRANO

JEFE DE DEPARTAMENTO

R.F.C. LUSG8111293K8